

SANTIAGO MAIAIX FUNDADOR

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid y provincias, dos pesetas al mes

TELEFONO NUMERO 22.71.—AP ARTADO 43

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE

FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOEI DIRECTOR-PROPIETARIO

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

Dirección telefónica: DIAMUNDO

LA OLA DE JUSTICIA

EN GRECIA HAN FUSILADO A LOS CULPABLES

Las lecciones de la realidad

La Prensa de esta mañana publica un telegrama muy interesante en el que se dice cómo la sentencia dictada por el Tribunal revolucionario de Atenas...

La noticia ha producido una honda y explicable sensación, sobre todo en aquellos países, España el primero, en que la ley, de hierro para los de abajo y, sobre todo, para los de enmedio...

Los errores de los políticos, los fracasos de los grandes generales, aun costando a su país caudales de dinero y ríos de sangre y lágrimas, sólo tenían, como sanción máxima, la separación momentánea de la gobernación del Estado...

El conductor de tranvía que, por un descuido, y nunca por su voluntad ni en su propio beneficio, atropella y mata a

un hombre, es juzgado y a veces condenado, y siempre para la familia de la víctima hay una compensación de carácter económico. El simple oficial o el modestísimo soldado que comete falta, es sometido inmediatamente a un Tribunal que lo juzga y castiga con toda severidad.

El delito no es ni puede ser solamente toda acción u omisión voluntaria penada por la ley, sino esa misma acción u omisión en cuanto lesiona el interés, la persona individual o colectiva, y no deja, por tanto, de ser delito lo que no esté expresamente en la ley...

La ola de la justicia avanza por el mundo, ha llegado a España y se está empujando, con mucha sacudida, por encima del Pirineo.

Palabras de un mundano

Una ejecución capital

Erskine Childers, uno de los colaboradores del jefe irlandés De Valera, ha sido ejecutado en Dublín, el 24 del corriente, a las siete de la mañana. Fué condenado a la pena capital por el hecho de llevar en su bolsillo una pistola automática.

El mundo entero se conmovió porque fusilaron a Ferrer. La noticia de la ejecución de Erskine Childers, culpable tan sólo de deporte de armas prohibidas, no ha merecido sino una simple información de parte de las Agencias telegráficas.

Así, también, los campos de concentración instituidos en Cuba por el general Weyler provocaron clamores internacionales, mientras que los campos de concentración del Transvaal, debidos al general Kitchener, no suscitaron la menor protesta en ningún país.

La Gran Bretaña mandó ahorcar a Erskine Childers, en uso de un derecho que nadie le regatea. El que ahorque a cien Erskine Childers no le impedirá pasar por una nación humanitaria y civilizada.

CRONOS

Vida internacional

(De nuestro servicio especial)

Los acontecimientos de Grecia

PARIS 29.—Las noticias recibidas de Atenas producen enorme sensación. Todos los periódicos están contestes en que la acción rápida de la justicia en Atenas equivale a una rehabilitación nacional.

En cambio, la Prensa inglesa dirige los más sanos ataques al Gobierno griego, y ciertos periódicos pretenden que los fusilamientos constituyen verdaderos asesinatos.

LAUSANA 29.—Nada es comparable al revuelo causado en las Delegaciones extranjeras por los telegramas de Atenas. Espérase en esta ciudad al representante de la Gran Bretaña en Atenas, que ha sido llamado por lord Curzon.

BERLIN 29.—En Berlín, la noticia de los fusilamientos de Atenas ha sido acogida con reservas, aunque la Prensa conservadora no oculte su desprecio, pues se trata de la condena definitiva de un régimen que actuó a favor del germanofascismo.

DESDE BILBAO

La huelga de tranvianos bilbaínos

BILBAO 28.—El alcalde ha enviado una carta a la Empresa de Tranvías, y otra a los huelguistas, formulando unas bases de arreglo.

A las seis y media de la tarde se reunieron los tranvianos en la Casa del Pueblo. Primeramente se leyó una comunicac-

EN EL PUERTO DE BARCELONA

Después de la catástrofe

Diligencias judiciales

BARCELONA 29.—Durante todo el día el Juzgado de Marina ha practicado diligencias relacionadas con el abordaje ocurrido el pasado domingo en este puerto.

El juez, Sr. Villena, lleva las diligencias con gran reserva. Sin embargo, he logrado averiguar que ante el prestó declaración el capitán del vapor de la Tabacalera, quien manifestó que el choque pudo evitarse, pues él avisó con tiempo a la «Golondrina».

Además, al ver que ésta no tenía su marcha, dió orden de contramarcha, pero sin que pudiese impedir ya la embestida.

En cambio, el patrón de la «Golondrina», que también ha prestado declaración, aseguró que no le hicieron señal alguna que le indicase el peligro del choque.

El valor de la «Golondrina» se calcula en unas 35.000 pesetas.

En el despacho del juez estuvo la familia del joven de quince años Manuel Ubert, que iba a bordo de la «Golondrina» en compañía de tres señoritas que se sal-

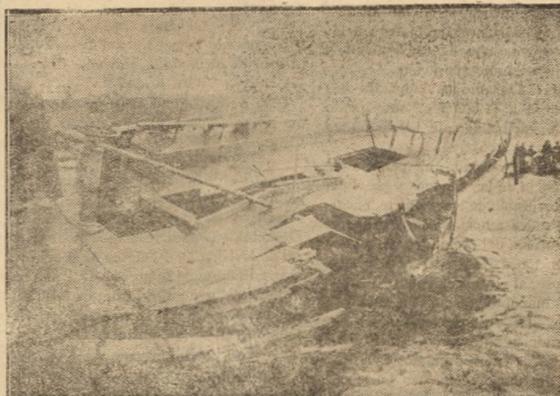
varon, ignorándose en cambio el paradero de dicho joven. Se cree que pereció en la catástrofe.



El Juzgado de Marina actuando



Los bufos en acción



Momento de ser sacada a flote la «Golondrina»

TEMAS DE ACTUALIDAD

El bolcheviquismo y el fascismo en Lausana

En la Conferencia de Génova, los bolcheviques fueron un número sensacional. En torno de ellos había un gran movimiento de curiosidad, y lo mismo en Santa Margarita de Rapallo que en Génova, seguíanse con interés sus gestos y sus palabras. En Lausana ya no producen efecto. Nadie les hace caso. Apenas si Worowsky logra emitir opiniones, que propaga al exterior por medio de los periodistas escasos de original. Las reivindicaciones moscovitas a propósito de los Estrechos, no son tomadas muy en serio, y las amenazas soviéticas no causan impresión. Las acciones del Soviet están en baja.

La figura que llama la atención en Lausana es la de Mussolini, que personifica el antibolchevismo y el antihipocritismo. Nada líbrease a cabo sin contar con Mussolini. Desde que los fascistas se encargaron del Poder, las opiniones italianas, que empezaban a decaer, pesan en las decisiones internacionales. Se ha visto que el fascismo es una fuerza.

Una fuerza nacional como ninguna otra. El fascismo es verdaderamente Italia, sin mezclas de elementos bastardos. El fascismo es la negación energética y rotunda de todas las paradojas internacionalistas. Es un elemento agresivo, de combate, de luchas. Procede a cara descubierta y opera a la luz del día. En Lausana, como en Italia, los bolcheviques evitan el contacto con los fascistas. Worowsky, que huyó de Roma, se esconde

en Lausana por no encontrarse frente a frente a Mussolini.

Mussolini, al revés de lo que hizo aquel extraordinario arzobispo de Génova, no ha estrechado jamás la mano a un bandido. Los bolcheviques, en Génova y en Lausana están custodiados por verdugos de la Tehe-Ka. Mussolini viaja sin más acompañamiento que sus secretarios. Los bolcheviques, fuera de sus guardias, temen a todo el mundo. Los fascistas, ni en Italia ni en el extranjero, temen a nadie.

La Italia fascista es la primera entre las potencias de primer orden, porque es la única ante la cual tiemblan los adversarios de la sociedad, de la familia y de la patria; la única que ofrece garantías a los ciudadanos contra los enemigos de lo ajeno y contra los asesinos.

Italia obtendrá en Lausana todo lo que pida, porque es la única potencia que está hoy día en condiciones de levantar muy alta la cabeza, por haber conseguido ahuyentar de sí el peligro que a todas las otras amenaza.

Continúa la huelga en Málaga

MALAGA 29.—El Juzgado continúa trabajando para llegar al descubrimiento de los individuos que dejaron la bomba en el muelle.

La Policía ha practicado nuevos registros domiciliarios, pero sin ningún resultado.

Han sido detenidos dos anarquistas más, considerados como peligrosos. El tráfico va aumentando. Circula el 50 por 100 de los carruajes de alquiler, y hay más carros que en los días anteriores.

ESPAÑA EN MARRUECOS

SIN NOVEDAD EN LA ZONA

Parte oficial

El de anoche dice así: «El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente: Sin novedad en la zona.»

La fortificación de Afrau MELILLA 28.—Se ha desembarcado en Afrau el material para fortificar, a fin de mejorar sus condiciones; pero de todos modos, como éstas son muy medianas, parece que se ha pensado en convertir la avanzadilla de Sidi-Ali en posición principal.

Felicitación a los aviadores MELILLA 28.—El comandante general ha felicitado a los aviadores por su eficaz actuación en Afrau, en estos términos:

«Normalizada la situación de la posición de Afrau, he de hacer constar la parte eficaz y decisiva que corresponde a las fuerzas de Aviación en el feliz resultado obtenido audiendo rápidamente en socorro de las fuerzas defensoras, merced a su admirable organización, y obligando al enemigo, con el valor y pericia de sus observadores y pilotos, a abandonar la empresa después de castigarle muy duramente.»

Me es muy grato, pues, felicitar con este motivo al jefe director del servicio y a todos los jefes, oficiales y clases a sus órdenes, que han sabido demostrar, como otras tantas veces, el admirable espíritu que les anima, no escatimando esfuerzo ni sacrificio para cumplir con la importante misión que les está encomendada.»

LAS RESPONSABILIDADES DEL D'ASTRE HELENICO

El general en jefe y cinco ex ministros, fusilados

Un almirante y un general condenados a cadena perpetua

ATENAS 28.—El general en jefe Hadjianestis y los ex ministros Gunaris, Stratos, Propopalakis, Teotakis, Baltazi, han sido condenados a muerte y fusilados.

El almirante Gondas y el general Stratigos han sido condenados a la degradación y a cadena perpetua.

Nota de la Redacción.—Los cinco ministros fusilados contábanse entre las primeras figuras de la política griega y eran jefes de partido. Todos ellos gozaban de gran importancia social y habían sido ministros varias veces.

Desde Zaragoza

Muerto por equivocación

ZARAGOZA 28.—Esta noche llegaron en el correo de Barcelona cuatro jóvenes, vecinos de San Juan de Mazari far.

En el momento en que llegaban a la puerta de la casa núm. 2 de la plaza de San Lamberto, un grupo de cuatro o cinco desconocidos, apostados a unos veinte metros de distancia, hizo hasta diez disparos. Los forasteros huyeron en direcciones distintas, menos uno de ellos, al que alcanzaron cuatro proyectiles, y quedó muerto en el acto.

La víctima se llamaba Guillermo Arenillas Alberó, de diez y nueve años, y era hijo de una familia de labradores acomodada.

Los compañeros del muerto han declarado que no se explican la agresión, pues no pertenecen a ningún Sindicato, ni tienen nada que ver con los conflictos sociales pendientes.

La versión oficial es que se trata de un crimen sindicalista preparado contra unos obreros que trabajan en una fábrica inmediata al lugar del suceso.

El conflicto agrario

Graves sucesos en Túy

VIGO 29.—Se reciben gravísimas noticias de Túy. Entre los agrarios y las autoridades ha ocurrido un sangriento choque.

Dicen que a mediodía se presentó el Juzgado de Túy en la parroquia de Guillelrey para reanudar un embargo en casa de un labrador huelguista. Este, que esperaba la desagradable visita, había dado aviso a los obreros de las parroquias de Cadedla, Baltranes, Páramo y Budillo. En número de más de 500 se presentaron los habitantes de los citados puntos a la hora en que iba a llegar el Juzgado a practicar la diligencia. Las campanas tocaron a arrebato.

En una actitud francamente hostil los campesinos recibieron a la autoridad. Entonces la Guardia civil dió un toque de atención. Pero la muchedumbre, en vez de huir, se abalanzó sobre el juez y la Benemérita, esgrimiendo palos, cuchillos y hoces. Se entabló una lucha ferocísima. La Guardia civil disparó repetidamente sus fusiles contra el pueblo amotinado y cayeron varias personas. Tres resultaron muertas y ocho heridas, algunas de ellas tan graves, que se teme que esta noche fallezcan.

También resultaron heridos el juez y dos guardias. Entre las víctimas figuran tres mujeres, una de ellas esposa del guardaaguas de la estación de Túy. Ignoranse los nombres de los demás heridos.

A TRAVÉS DEL ATLANTICO

IRIGOYEN

El alma hidalga de España, como en un sagrado relicario, ha puesto en un sitio de honor de ella el nombre de Irigoyen, depositándolo sobre el noble pedestal de la gratitud.

Es D. Hipólito Irigoyen el ilustre político argentino que, ocupando la más alta magistratura de la gran Nación del Plata, declaró el día 12 de octubre—fecha gloriosa en la que el león español, con un soberbio zarpazo, arrancó del misterio del mar al continente americano, incorporándolo a la civilización—, Fiesta Nacional, cuyo ejemplo siguieron los demás países de origen ibérico. Batir palmas, lanzar hurras y sentir vibrar los nervios emocionadamente ante el triunfador que por su propio esfuerzo escala la cumbre del poderío, es noble; pero lo es más, sentir transformarse el corazón en un incensario para rendir el homenaje de la gratitud al luchador que, cumplidos sus deberes patrióticos, se ha reintegrado a la dulce calma del hogar.

Don Hipólito Irigoyen, al empuñar la nave del Estado de su nación en uno de los momentos más críticos de la Historia mundial, en aquellos luctuosos días en que todas las Furias asolaban a Europa, cerebro del mundo, y por ende desequilibraban la tierra toda, con visión de alto estadista supo sortear los escollos internacionales que se le interponían en el rumbo, palió los efectos de la intensa crisis económica que azotaba a su país, más desgraciadamente que a otras por los lazos directos que lo sujetaban a las beligerantes, y apagó los indicios alarmantes del incendio social que, en la Argentina como en casi todos los países civilizados de la tierra, amenazaba destruir el orden con su avatar siniestro.

De cómo cumplió su cometido políticamente, ya se probó con la explosión de cordial entusiasmo en que Europa estalló ante la presencia de la otra cumbre argentina, D. Marcelo Alvear; explosión debida a los privativos merecimientos de éste, sí, más basados éstos en la simpatía internacional de la nación que iba a regir, simpatía internacional que cultivó el doctor Irigoyen, desde la Presidencia de la República, tan acertadamente.

En cuanto a la labor económica del esclarecido patriota argentino, cuyo nombre brulge encabezando estas líneas, mencionaremos los hechos, a pesar de las anómalas circunstancias de la gran guerra, de que el valor del patrimonio nacional argentino aumentó en ocho millones de pesos oro, la deuda consolidada disminuyó en 20 millones, los déficits del presupuesto disminuyeron en 440 millones, el oro en garantía aumentó en 180 millones, los depósitos del Banco de la Nación duplicáronse aumentando en 550 millones, las cédulas del Banco Hipotecario tuvieron un aumento de 300 millones, los depósitos en los Bancos de descuentos aumentaron en 1.700 millones, la deuda hipotecaria del país disminuyó en 1.800 millones, y el comercio exterior, en sus totales de importación y exportación, aumentó en más de 3.200 millones. Es decir, durante el mando presidencial del doctor Irigoyen, el valor internacional afectivo de la República Argentina alcanzó un maximum de intensidad, y la potencialidad económica del país fué duplicada.

Pero lo excelso grande, por lo que la raza hispanoamericana rinde un imperecedero homenaje de gratitud a este formidable estadista, es porque, atraída su mentalidad por los arduos problemas interiores de su país a resolver, no agotó en tal labor, sino que su espíritu cíclopeo aún tuvo potencialidad para escalar los más altos pisos raciales y desde ellos promulgar el decreto sacrosanto que los españoles de la Argentina hubieron de regalarle esculpido sobre mármol su texto con letras de oro.

Es por esto por lo que yo, modesto periodista, más grande por sentirme investido por el deseo de la hidalga alma española que puso en ella como en sagrado relicario el nombre de Irigoyen, demandando para él de nuestros gobernantes una recompensa oficial excepcional, digna del eminente patriota argentino, que tan bien supo honrar a la noble raza hispanoamericana.

B. TALON

Músicos chilenos

En la Unión Ibero Americana, se dará mañana jueves, a las seis de la tarde, una audición de música de autores chilenos, haciendo un ligero juicio crítico el maestro compositor y director chileno, D. Humberto Allende, con la cooperación del quinteto «Hispania».

Federación de Asociaciones de la Prensa

El Comité ejecutivo de la Federación de Asociaciones de la Prensa, se reunirá mañana jueves, en el local de la Asociación (Carretas), a las siete y media de la tarde.

DE MARRUECOS

Noticias de Melilla

Felicidad del general Burgueta. Tranquilidad en Afrau.—El general Castro Girona

MELILLA.—El comandante general ha felicitado a las fuerzas que guardan Afrau en estos términos:

«En el intento que el enemigo ha hecho para apoderarse de la posición de Afrau, el oficial Mohamed Achemel Bachir y 57 soldados, todos ellos naturales del país y voluntariamente al servicio de España, han logrado con su heroísmo conservar la posición que en nombre de la Nación protectora ocuparon, haciendo pocos días, rechazando valerosamente cuantos intentos hizo el enemigo para apoderarse de ella.

Al felicitar al oficial Mohamed Achemel y fuerzas a sus órdenes, que tan valerosamente han sabido cumplir el compromiso que voluntariamente contrajeron, he de expresar la seguridad que tengo de que todas las fuerzas de mi mando, tanto europeas como indígenas, se harán acreedoras a felicitación análoga si en el teatro de Afrau, no siendo necesario les sirva de ejemplo ni estímulo, aunque digno de ellos sea el acto de la defensa de Afrau, pues seguramente les es suficiente el firme propósito que todos tienen de cumplir con su deber en todo momento y lugar.

También el comandante general envió el siguiente telegrama al almirante de la escuadra:

«Normalizada la situación de Afrau, tengo el honor de expresar a V. E. mi agradecimiento por su cooperación y la de las fuerzas a sus órdenes para la defensa de aquella posición, rogándole que en mi nombre felicite a todos los que en ella hayan tomado parte, contribuyendo al feliz resultado obtenido.»

Las noticias de Afrau que se tienen en la Comandancia acusan que continúa la tranquilidad. Siguen allí con los elementos de Policía indígena las dos harcas amigas de Beni Saïd y Gueyala.

«Parece que, por fin, se ha resuelto que la citada posición se fortifique, para lo cual está dispuesto ya el material que ha de enviarse; pero acaso tengan que ir fuerzas de Ingenieros, porque los indígenas no se prestan a realizar los trabajos.»

Ayer, una columna de fuerzas europeas salió de Dar-Quebdani y avanzó por el camino de Afrau hasta dos kilómetros al Norte de Sidi Mesaud, regresando sin novedad.

Procedente de la costa de Afrau ha venido el «Alfonso XIII». Queda en aquellas aguas el cañonero «Laya», que se ha encargado de recoger en un bote a varios indígenas heridos.

De Sidi Mesaud ha regresado el coronel de Policía indígena Lasheras.

Todo confirma que por ahora no ofrece temor alguno la posesión de Afrau.

Ha marchado a la Península el ex ministro Sr. Garnica.

El general Castro Girona ha aplazado su viaje a esta plaza.

Cerca de Tafersit se han encontrado restos de tres cadáveres, a los que se han dado sepultura.

Tres prisioneros evadidos.—El primero de Zapadores «La Ozeisa de un prisionero.»—Noticia rectificada

MELILLA.—Ha llegado a la plaza el soldado del regimiento de San Fernando Juan Peña, catalán, natural de Mondada (Valencia), y el soldado de Caballería de Alcántara Pedro Martínez Lillo, natural de Ayora (Valencia), que están prisioneros en Axdir y lograron fugarse hace tres días, dirigiéndose a Tafersit.

Asimismo se ha presentado en Dar-Quebdani el legionario Luis Antonio Plaza, que hace un mes cayó prisionero del enemigo. En la citada posición fué curado de una herida que le causaron los moros.

Se ha remitido a Madrid el expediente para conceder la cruz de Beneficencia al grupo del primero de Zapadores por sus humanitarios trabajos con motivo de los enterramientos de los cadáveres de Monte Arruit.

Dicho grupo construye ahora la carretera de Bufarcut a Buhafra y tendido de la línea del tractor desde Dar Drius a Buhafra y Azib de Midar.

El soldado del regimiento de Caballería de Alcántara que se hallaba prisionero y logró fugarse, refiere que al ocurrir los sucesos de julio estaba en Dar Drius y tomó parte en la retirada a Monte Arruit; después de la evacuación de aquella posición cayó en poder de los rifeños, quienes lo llevaron a Nador, después a Annual y más tarde a Ait-Kamora, donde ha permanecido seis meses. El día 17 del actual, puesto de acuerdo con otro soldado llamado Juan Perea, se escaparon del campamento. Al llegar a Beni-Tuzin fueron conocidos por los indígenas de aquella cabila, quienes por Dris Er Riffi les condujeron hasta Tafersit. Ha negado que el sargento Vasallo hubiera intentado fugarse.

En la posición de Isel-Lassen se han presentado dos desertores de la Legión francesa.

En los Centros oficiales niegan fundamento a la noticia de haber conseguido fugarse de Axdir dos oficiales.

El teatro en provincias

En Valencia
Enrique Borrás ha estrenado con buen éxito, en el Olimpia, el drama póstumo de José López Pinillos, titulado «Embrujamiento».

«Parnemo»—tal era el seudónimo que logró popularizar José López Pinillos, en intervenciones e informaciones llenas de originalidad, interés y humorismo—en «Embrujamiento» continúa la labor iniciada en sus «tragedias rurales», y que han llegado al corazón del pueblo. Supo como nadie llevar a la escena la visión pesimista y amarga de la vida, y en su última producción, drama de una intensidad grandísima, aborda asimismo problemas de gran trascendencia, de cuyo protagonista hace Borrás una creación inmensa.

En esta temporada ofrecerá también Enrique Borrás las primicias de una producción, cuya lectura se dió en el teatro de Olimpia: «El bandido de la sierra», de la que es autor Fernández Ardavin, llegado expreso para hacer entrega a Borrás de la obra, cuyo estreno será uno de los mayores éxitos del autor de «La

dama del armíño», tan aplaudida y celebrada.

—En Apolo siguen los ensayos de «La cortesana de Omann», ópera grotesca de los señores Paso, Forns y Silva Aramburu, con música del maestro Jiménez. De ellos hemos hablado ya a nuestros lectores, y en otra ocasión nos proponemos hablar de «Los fanfarrones», ópera cómica de los ya conocidos autores de «La canción del olvido», y música del ya reputado compositor Eduardo Granados.

—Se anuncia el debut de la compañía lírica del maestro Millán.

—En breve estrenará Pepe Angeles en el Regúes la obra de Paso y Luna, «Los apuros de Pura».

Y últimamente, en Ruzafa, al «Príncipe Carnaval» seguirán los estrenos de «El gran bajá», humorada oriental en un acto, libro de Mendizábal y Loygorri y música de los maestros Fuentes y Gómez Camarero, y «Corazón de nieve», para el que Sánchez Roglá ha compuesto una partitura delicada e inspiradísima, que seguramente se hará aplaudir.

«La casa de los abuelos»

En el teatro Apolo, de la Ciudad Condal, se ha estrenado con buen éxito la zarzuela de los Sres. Sepúlveda, Manzano y maestro Ubeda, titulada «La casa de los abuelos».

El público aplaudió mucho la obra y la interpretación, que fué un triunfo para la tiple cómica Salud Rodríguez, que alcanzó un éxito personalísimo.

Muy bien la Tornamira, Cosin y el primer actor y director Sr. Vidal, que estuvo delicioso en su papel.

BERMUDEZ

PALACE HOTEL
Peluquería y Perfumería

DE
BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

Las devoluciones por recargo de moneda

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Hacienda:

1.º Que las Aduanas tramitarán como presentadas, dentro del plazo fijado en el apartado 1.º de la Real orden de 4 de octubre próximo pasado, las solicitudes sobre devolución de cantidades pagadas por recargo de depreciación de moneda, que los interesados no hubieren podido formular oportunamente a causa de no haber recibido los correspondientes certificados consulares que habrían de acompañar a las instancias.

2.º Los Consulados considerarán asimismo realizadas en tiempo hábil las peticiones de certificados formuladas hasta la fecha en que por dichas oficinas se tuvo conocimiento de haber quedado suspendida la admisión de peticiones; e igualmente las que correspondan a expediciones parciales de contratos con cargo a los cuales se hubiesen ya efectuado otros envíos con el certificado correspondiente; y

3.º Que los plazos concedidos por las Aduanas con arreglo al caso tercero de la repetida Real orden de 4 de octubre, para la presentación de dichos documentos, se entiendan prorrogados hasta un mes después de la fecha en que por los Consulados respectivos se concluya de expedir los certificados relativos a las peticiones pendientes, cuya fecha, una vez que sea conocida en este departamento por conducto del Ministerio de Estado, se comunicará por ese Centro a las Aduanas.»

PORTELEGRAFO

Miscelánea del extranjero

Llegada de buques
CADIZ.—Con importantes averías en la máquina, a consecuencia del temporal, ha llegado a este puerto, de arribada forzosa, el vapor danés «Neptune», que conduce un gran cargamento de carbón.

Procedente de Melilla ha llegado el crucero «Reina Regente», el cual seguirá al arsenal de la Carraca.

Dícese que viene a repostarse de víveres y municiones, regresando inmediatamente a Marruecos.

Huelga general en Cádiz
CADIZ.—En la reunión convocada ayer por la Federación del ramo de la construcción, celebrada anoche y que terminó a las cuatro de la madrugada, se acordó declarar la huelga general del ramo.

El decreto de alquileres
OVIEDO.—En el teatro de Campomar se ha celebrado el anunciado mitin, organizado por la Liga de inquilinos.

Durante el acto, varios oradores madrileños y ovetenses pronunciaron elocuentes discursos, pidiendo la prórroga del decreto sobre los alquileres.

—Los estudiantes han abandonado de nuevo las clases, con motivo de la llegada de los delegados de los estudiantes madrileños.

Hoy a mediodía se reúne el claustro de la Universidad.

JOYERIA :: PLATERIA :: RELOJERIA

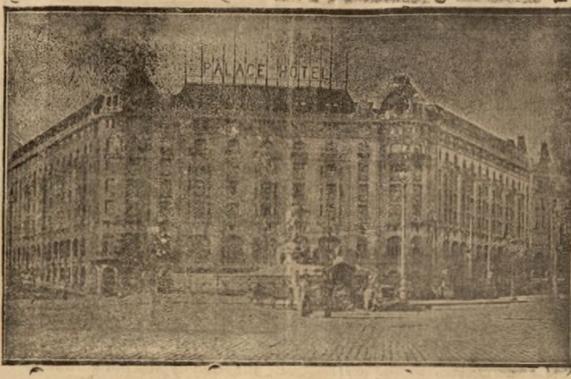
J. Hernández y G. Adrover

(S. en C.)

Carretas, 39 -- MADRID

Casa fundada en 1880 La mejor garantía que existe

HOTEL PALACE MADRID



Sesicentahabitaciones con cuarto de baño, Teléfono, calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas, banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios: Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

VIDA MILITAR

Apertura de curso
Con objeto de que las clases del próximo curso puedan dar principio en la misma fecha, para todos los alumnos de los diferentes cursos en las distintas Academias militares, se dispone:

Primera. Los alumnos del primer curso se presentarán a sus respectivas Academias en los días comprendidos entre el 27 y 31 de diciembre próximo, quedando a juicio de los directores de las mismas el fijar la fecha, dentro del plazo señalado, en que cada uno de estos alumnos debe verificar su incorporación.

Segunda. Durante los indicados días se procederá a la filiación, entrega de utensilio y vacunación de los de nuevo ingreso.

Tercera. Terminado el período de concurrencia de las vacunas y previo el informe favorable de los médicos encargados de su asistencia, se dará principio a la instrucción del recluta con arreglo a las prevenciones del Reglamento táctico, formándose, al efecto, el cuadro de instructores que en el mismo se señala.

Cuarta. Los restantes alumnos harán su presentación antes de las doce de la noche del 7 de enero próximo, y en el siguiente día darán comienzo las clases teóricas y prácticas para todos los alumnos, con sujeción a los horarios y planes de estudios reglamentarios.

Quinta. A los desaprobados, con derecho a examen en los primeros días de enero, se les señalará la fecha en que han de verificarlo, ajustándose ésta a lo dispuesto en la prevención anterior, con objeto de que puedan empezar sus clases en igual fecha que sus compañeros.

Matrimonios
Se concede Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Juan Lucio Villegas y a los alféreces (E. R.) de la misma Arma don Francisco Medialdúa y D. Agustín Fernández Chicharro.

Situaciones
Quedan de reemplazo por enfermo el teniente coronel de Infantería D. Manuel Cangargüelles y el teniente auditor de segunda D. Higinio Martínez Azcoitia, y de reemplazo por herido el alférez de Infantería D. Andrés Saliquet.

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería D. Antonio Fuentes Cascajares y al comandante de Ingenieros D. César Sanz Muñoz.

Pasa a situación de supernumerario el teniente coronel de Ingenieros D. Mario de la Escosura.

Clasificación
Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente auditor de segunda D. Miguel Cambra.

Destinos
Mañana se publicará propuestas de destinos de oficiales y escribientes de Oficinas militares, de farmacéuticos militares, de capellanes del Cuerpo Eclesiástico, de auxiliares de Intendencia y del personal del Material de Artillería.

Destinase a la Comisión de movilización de industrias civiles de la sexta región al comandante de Ingenieros don Juan Petreina.

Asenso
Ascenden al empleo inmediato los co-

mandantes de Invalidos D. Juan Viniéga y D. Basilio García.

Profesorado
Se dispone que el capitán de Infantería D. José Gallego continúe como profesor, en comisión, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Se nombra farmacéutico en la sección de Movilización de Industrias civiles al farmacéutico mayor D. Enrique Fernández de Rojas.

Baja
Se concede la separación del servicio al teniente médico D. Mariano Loaysa.

Reserva
Pasa a esta situación el farmacéutico de primera clase D. Fernando de la Calle.

Estado Mayor general
Destinos.—Se nombra ayudante de campo del Alto Comisario de España en Marruecos, al comandante de Infantería D. Antonio Gómez Romagosa; del general de división D. Federico Monteverde, al comandante de Infantería D. Luis Salazar, y del general de brigada D. Claudio de la Cuesta, al comandante de Estado Mayor D. Antonio de Sousa.

Infantería
Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo al teniente D. Pedro Canal y a los sargentos D. Saturnino Concha, D. José Medina y D. Sebastián Giralde.

Guardia civil
Destinos.—Infantería: Guardias segundos Florencio Alonso, D. Donatillo Palomar, Mariano Gutiérrez de la Torre y Luis Pardo, a la Comandancia de Madrid; Manuel Laguna, a la de Toledo; Clemente Vicente, a la de Cuenca; Vicente Navarro y Marcos Navarro, a la de Barcelona.

Gregorio Estaún y Vicente Martínez, a la Comandancia de Barcelona; Antonio González, Alejo Artiga, Agustín Acosta, Juan Valle, Matías Moro y Nicolás Pilo, a la de Sevilla; Francisco Jesús, a la de Huelva; Virgilio Palau, Gervasio Navarro, Eduardo Martínez, Salvador Montesinos, Salvador Botella y José García Báquea, a la de Valencia; José Barreda, a la de Castellón; Jesús Almadrán y Luis Silveiro, a la de Coruña.

Bonifacio Calvo, a la Comandancia de Huesca; José Bedón, a la de Granada; José López Garrido y José Vicente, a la de Almería; Marcelino Trigo, a la de Avila; Domingo Martínez, Jerónimo Pascua y Marcelo Gómez, a la de Oviedo; Antonio Caballero, Rafael García Martil y Vidal Gaspar, a la de Cáceres; Evaristo Marina, a la de Burgos; Rafael Díaz, a la de Alava; Moisés Saiz, a la de Navarra; Antonio Mazuelas, a la del Norte; Julián Osea, Benedicto Miguel, Vicente Garrote, Teodoro Romero y D. Basilio Parrilla, a la Comandancia del Sur; Antonio Ortega, a la de Murcia; Félix Martínez, a la de Alicante; Calisto Rodríguez y Juan Naranjo, a la de Málaga; Gerardo Prieto, Francisco García, José Pérez Vergara, Manuel Moreno, Antonio Fernández y Manuel Escoto, a la de Cádiz; Pascual Vilar, Fermín de Zayas y Ramón Vilanova, a la de Taragona; Cecilio Martínez, a la de Lérida.

Nicolás Granado y Rafael Rosal, a la

Comandancia de Córdoba; Mariano Heróvías, a la de Ciudad Real; Paciano Carabias, Arsenio Franco y Pascual Esteban, a la de Salamanca; Domingo Fernández, a la de Zamora; Justo García, Gonzalo Obispo y D. Antonio Vives, a la del Este; Ernesto Garrigós, a la de Guadalajara; José Esteban, a la de Teruel; Donato Alfrangos, a la de Jaén; Pascual Hernández, a la de Albacete; Julián Abad, a la de Santander.

Emiliano Rubio y Eduardo del Olmo, a la Comandancia de la primera móvil; Miguel Pérez, a la de Canarias; José Domínguez, Miguel Rodríguez y Carlos Sáenz, a la de Marruecos; Eulogio Casado, a la primera móvil; Benito Aguado, a la de Madrid; Pedro González, a la de Murcia; Luis Naranjo, a la de Ciudad Real; Joaquín Almazán, a la de Teruel; Laureano Ramos, a la primera móvil; Miguel Crisol, a la de Marruecos; Santos San, a la de Marruecos; Antonio Enciso, a la de Guardias Jóvenes.

Caballería: Guardias segundos Francisco Montoya, a la Comandancia de Barcelona; José Luque, Miguel Povedano, Luciano Carrobes, Manuel Oviedo y Juan Pascual al cuarto Tercio; Vicente Adrados, Serafín Jarama, Antonio Martínez y Ginés Carrillo, al quinto Tercio; Ramón Notario, Jaime Ascaso, Angel Fernández y Cándido Cortés, a la Comandancia de La Coruña; Benito Atienza, a la de Zaragoza; Cruz González, a la de Guipúzcoa; Angel Pérez, al 21 Tercio; Salvador Navas, Venancio Vera y Florentino Lázaro, al primer Tercio; Francisco Bosch, a la Comandancia de Baleares y Agustín Panadero, a la de Marruecos.

Carabineros

Ascensos.—A suboficiales los sargentos señores don Eustaquio Díaz, Pablo Perales, Ezequiel Riesco, Francisco Alvarez, Pablo Borroguero, Silvestre González, Juan García Rodilla y Anastasio Alfonso.

Retiros.—Se le concede al suboficial D. Miguel Péraire, y a los carabineros José González, Pedro Martínez, Miguel Santiago, Benito García, Catalino Alameda, Joaquín Solano, Pedro Saborido, Juan Jiménez, Alejandro Campo, Odón Pérez Sanz, Juan Rengel, Antonio Cobas, Félix Tirapú, Máximo Mateos, Bartolomé Moreno, Camilo Cid, Domingo Sánchez Rold, Fermín Fuentes, Santiago Herrero, José Guerra, Manuel López Villa, Federico Roeyo, José Cánovas, Generoso Almena, Andrés Vallarín y Serapio Saldaña.

El Agua Mineral es barata al ser elaborada con Los LITHINÉS DU DOCTEUR GUSTIN

los cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento del Reumatismo - Gota enfermedades de la Vejiga del Hígado y de los Riñones Artrilismo.

Deposito Central: M. DALMAU OLIVERES Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

PAGOS
La Dirección general de la Deuda ha acordado que en los días 27 y 28 del actual y 1 y 2 del próximo, se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores que no hayan sido recogidos, y además los comprendidos en las facturas siguientes:

Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a las presentadoras en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 20 de octubre de 1915, que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, hasta la factura núm. 23.438.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual clase y renta, hasta la factura núm. 1.584 de la serie C y núm. 4.713 de las demás series.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

FRANZEN
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Calle de Príncipe, 13

Miscelánea de provincias

La Conferencia de Bruselas
BRUSELAS.—Los señores Theunis y Jaspard celebraron ayer una extensa conferencia con el Rey.

Parece que el Gobierno se halla dispuesto a no convocar la Conferencia que debe celebrarse en esta capital si no tiene seguridades de obtener en ella un resultado positivo.

En el próximo mes de diciembre se celebrarán nuevas conversaciones interaliadas acerca de este asunto, en París o en Londres.

Suspensión de sesiones del parlamento italiano. - La censura

ROMA.—De conformidad con lo propuesto por el Sr. Mussolini, la Cámara de Diputados ha aplazado sus sesiones «sine die».

La censura ha sido restablecida para los telegramas dirigidos al extranjero.

Revolución en China
PEKIN.—Los partidarios del general Taso-Kota han derribado el Gobierno.

Los aliados ríen un castigo
PARIS.—Telegrafían de Berlín al «Petit Parisien» anunciando que el general Nollet ha entregado una nota de su Gobierno, reclamando al Gobierno alemán la apertura de una información acerca de la agresión de que fueron objeto en la estación de Ingolstadt los oficiales Bayson, francés, y Atkinson, británico, y el inmediato castigo de los culpables.

Formidable incendio de un colegio. - Varias víctimas
WINIPEG (América británica).—Un violento incendio ha destruido el colegio de San Bonifacio y la célebre Biblioteca, propiedad de los jesuitas, que se hallaba en el mismo.

A consecuencia del siniestro hay que lamentar cuatro muertos y quince heridos.

Todavía no se han hallado los cadáveres de otros cuatro estudiantes de dicho colegio.

Un millonario asesinado
PARIS.—Telegrafían de Chicago al «New York Herald», que unos desconocidos han asesinado al conocido industrial y millonario Sr. Lanut.

Previsiones contra las mercancías barcelonesas
BRUSELAS.—El «Moniteur Officiel» publica un decreto sometiendo a la inspección sanitaria a las mercancías procedentes de Barcelona, por vía marítima, con motivo de haberse declarado casos de peste en dicha capital.

Los aliados y la nueva administración turca
CONSTANTINOPLA.—En las conversaciones celebradas con los generales aliados, se ha llegado a un acuerdo acerca de las relaciones de las tropas aliadas con la nueva administración turca.

Explosión en una mina
PARIS.—Telegrafían de Santa Fé (Nuevo México), que a consecuencia de una violenta explosión en una mina de antracita han perecido siete mineros, resultando heridos: de gravedad más de 30.

Huelga de actores en Berlín
BERLIN.—El Sindicato de Actores berlineses ha proclamado la huelga, lo que ha originado el cierre de varios teatros.

Aumento de sueldos
BERLIN.—Los sueldos de los funcionarios públicos serán aumentados en una proporción aproximada de 48 por 100.

Negociación fracasada
BERLIN.—Según una nota de carácter oficioso, han fracasado las negociaciones pendientes entre Portugal y Alemania para la conclusión de un Tratado de comercio.

La nota dice que Portugal ha formulado pretensiones demasiado elevadas, no consintiendo a Alemania el trato de nación más favorecida.

Agresión a un alcalde
LOGROÑO.—Cuando llevaba a la escuela a una hija suya el alcalde de Calahorra, D. Daniel Sáez Cruz, le salió al encuentro, en la calle de Pastelería, de dicha ciudad, León Hita Cortés y, sin mediar palabra alguna, le disparó un tiro en la cabeza. Ya en el suelo el Sr. Sáez, el criminal le dió varios culatazos y le causó gravísimas heridas.

Sobre el origen del crimen circularon muy distintas versiones.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano.

FRANZEN
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Calle de Príncipe, 13

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri

La situación en Irlanda

La ley de Constitución
LONDRES.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Sr. Bonar Law, en la sesión celebrada hoy, propuso que fuera votada en segunda lectura la ley de Constitución del Estado libre de Irlanda, recordando que el Gobierno provisional finalizará automáticamente en sus funciones, si la ley no es adoptada, lo más tarde, el día 6 del próximo diciembre.
 La Cámara se negó a admitir una moción en la cual se solicitaba que fuese rechazada dicha ley, la cual fue adoptada por unanimidad en segunda lectura.

PARIS.—Desde Londres comunican a «Le Matin» que ayer domingo fue presentado al Parlamento de la Gran Bretaña el proyecto de Constitución de la Nación Libre de Irlanda; proyecto que el Parlamento británico tendrá que votar antes del día 6 del próximo mes de diciembre.
 Según dicho proyecto, las Cámaras legislativas serán dos: la Daily Eirean y la Seannad Eirean.
 Ambas Cámaras tendrán la denominación común de Oireachtas.
 El conjunto parlamentario será el Rey con las dos Cámaras, y los miembros de éstas deben prestar juramento de fidelidad al Soberano.
 El idioma oficial del Estado libre será el irlandés, pero también será considerado como oficial el inglés.
 Una de las cláusulas dice: «Salvo en el caso de invasión extranjera, Irlanda no podrá ser obligada a tomar parte en ninguna guerra sin el consentimiento de la Oireachtas.»

La hermana del finado alcalde de Co. K, en libertad
DUBLIN.—Ha sido puesta en libertad la señorita Mary Mac Swiney, hermana del finado alcalde de Cork y que, como se sabe, estaba haciendo desde hace varias semanas «la huelga del hambre».

Nuevo combate
DUBLIN.—Comunican de Newport que entre las tropas del Estado libre y las rebeldes, se trabó ayer un sangriento combate, en el cual resultaron muertos cinco soldados del Estado libre y dos rebeldes.
 Estos tuvieron también siete heridos.
 En otro combate habido en Ballinskilign, fueron hechos prisioneros 32 rebeldes.

LONDRES.—Noticias de fuente autorizada confirman la información de Atenas, según la cual, la dimisión del Gobierno griego ha obedecido a la petición formulada por el ministro de la Gran Bretaña en dicha capital en favor de los ministros, generales y del Príncipe Andrés, procesados como responsables del desastre ocurrido en Asia Menor.
 En los círculos conservadores se critica esta gestión del Gobierno.

Compañía Transmediterránea
 Domicilio social: Gran Vía Layetana, 2, Barcelona.
 Dirección: Comedias, 20, Valencia. Representación: Plaza de las Cortes, 6, Madrid.

SERVICIOS OFICIALES DE CORREOS
Línea Mediterráneo-Marruecos-Canarias
 Línea Barcelona-Marruecos-Canarias: los días 1 y 16 de cada mes. Málaga-Méjila: servicio diario. Almería-Méjila: dos expediciones semanales. Algeciras-Ceuta: servicio diario. Algeciras-Tánger-Cádiz: servicio diario. Cádiz-Larache: los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
Línea de Canarias
 Línea Sevilla-Cádiz-Canarias: cinco expediciones mensuales.
Línea de Baleares
 Comunicación diaria con Barcelona y semanal desde Valencia y Alicante.

SERVICIOS COMERCIALES
 Línea Alicante-Orán: servicio mensual. Barcelona-Sevilla: servicio semanal. Barcelona puertos del Cantábrico: servicio semanal. Barcelona Génova: servicio eventual. Barcelona-Norte de Europa: servicio eventual.
 Talleres de reparaciones navales en Valencia (talleres Gómez) y en Barcelona talleres Nueva Vulcano.

El ministro del Trabajo regresa a Madrid
BARCELONA.—El ministro del Trabajo, D. Abilio Calderón, fue invitado anoche con un barquetín íntimo dado en su honor por la Cámara Oficial de Comercio.
 Hoy marchó en excursión a Caldetas, acompañado del conde de Caralt, con objeto de visitar la finca que dicho señor posee en dicho pueblo.
 Esta noche, en el expreso, regresará el ministro a Madrid.

Más detalles de la catástrofe de la "golondrina"
BARCELONA.—A última hora de la tarde continuaban los trabajos para poner a flote el vaporcito «golondrina».
 Se afirma que la catástrofe se debió a que el capitán del vap. r número 1 de la Tabacalera imprimió siempre demasiada velocidad al buque, por cuyo motivo ha sido amonestado en varias ocasiones.
 Asimismo se hacen graves cargos contra él porque su buque se empotró en el vaporcito «golondrina», y en lugar de haber continuado en esa posición mientras se efectuaban las maniobras de salva-

mento, dió orden de retroceder la máquina, lo cual ocasionó el hundimiento inmediato del vaporcito con sus pasajeros.
 Públicamente se censura el que dicho capitán ni haya sido detenido ni entregado al Juzgado de guardia.

La Asamblea en el teatro del Bosque
BARCELONA.—Se conocen nuevos detalles de la Asamblea celebrada en el teatro del Bosque por los obreros del ramo de construcción.
 Menudearon los incidentes, sobre todo cuando hizo uso de la palabra el «Noy del Sucre».
 Todos los oradores censuraron fuertemente la actuación de los Sres. Martínez Anido y Arlegui.
 También acordaron realizar intensa gestión en pro del abaratamiento de las subsistencias y de los alquileres de las viviendas, quedando delegados para determinar el precio de ellos, como técnicos, los obreros del ramo de construcción.

El nuevo Gobierno griego
ATENAS.—Se asegura que el coronel Gonatas ocupará la presidencia del nuevo Gobierno, siendo, además, ministro sin cartera.
 Parece que el Sr. Alexandris, ex ministro en Berna, se hará cargo de la cartera de Negocios Extranjeros y que conservarán la suya cinco de los actuales ministros y que ningún verezalista militante participará en la combinación.
 La lista definitiva del nuevo Gobierno quedará ultimada en la reunión que celebrará esta noche con el Rey el Comité revolucionario.
 Se trata, según se afirma, de conferir al coronel Plastiras poderes militares dictatoriales.

ATENAS.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido bajo la presidencia del coronel Gonatas, al mismo tiempo ministro sin cartera.
 Entre los nuevos ministros figuran los siguientes:
 Negocios extranjeros, Sr. Alexandris; Guerra, general Pangalos; Marina, capitán Boulgaris; Interior, general Narmokhalis; Hacienda, Sr. Prekas, y Justicia, Sr. Rendis.

LONDRES.—El enviado de la Agencia Havas en Lausana, dice que la declaración leída en la Conferencia por el Sr. Child, representante oficioso de los Estados Unidos, no alude en modo alguno a la cuestión del vilayeto de Mosseul, la cual queda pendiente por entero.

PARIS.—El presidente del Consejo de los Soviets de Ucrania, Sr. Rakowsky, ha declarado al enviado del «Matin» en Lausana, que la delegación rusa había venido a Lausana con un programa de antemano establecido para participar en todas las deliberaciones de la Conferencia.
 En lo que concierne articularmente a la cuestión de los Estrechos, Rusia pide que se acuerde el libre tránsito para todos los buques de comercio, pero la prohibición del paso por los mismos a todos los buques de guerra.
 El Sr. Rakowsky terminó diciendo que Rusia preferiría ver que el «control» sobre los Estrechos sea puesto en manos de los Estados ribereños del Mar Negro, que su atribución a Inglaterra.

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—El presidente del Consejo de los Soviets de Ucrania, Sr. Rakowsky, ha declarado al enviado del «Matin» en Lausana, que la delegación rusa había venido a Lausana con un programa de antemano establecido para participar en todas las deliberaciones de la Conferencia.
 En lo que concierne articularmente a la cuestión de los Estrechos, Rusia pide que se acuerde el libre tránsito para todos los buques de comercio, pero la prohibición del paso por los mismos a todos los buques de guerra.
 El Sr. Rakowsky terminó diciendo que Rusia preferiría ver que el «control» sobre los Estrechos sea puesto en manos de los Estados ribereños del Mar Negro, que su atribución a Inglaterra.

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carraspera o opresión de pecho; cuando os sintáis constipados

UNA PASTILLA VALDA
 cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano

PASTILLAS VALDA
 pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

Farmacia Mental 0.002 Escala 0.0005 Anker-Gama

EL PROBLEMA DE ORIENTE

La Conferencia de Lausana

LAUSANA.—A petición de Ismet bajá, quien espera instrucciones del Gobierno de Angora, la reunión de la Comisión de cláusulas territoriales, anunciada para hoy, ha sido aplazada.
 Créese que Rusia y Turquía pedirán para los Estrechos un régimen análogo al anterior a la guerra, la supresión del «control» de las grandes potencias y la prohibición del tránsito de todos los buques de guerra.

PARIS.—El enviado de la Agencia Havas en Lausana, dice que la declaración leída en la Conferencia por el Sr. Child, representante oficioso de los Estados Unidos, no alude en modo alguno a la cuestión del vilayeto de Mosseul, la cual queda pendiente por entero.

PARIS.—El presidente del Consejo de los Soviets de Ucrania, Sr. Rakowsky, ha declarado al enviado del «Matin» en Lausana, que la delegación rusa había venido a Lausana con un programa de antemano establecido para participar en todas las deliberaciones de la Conferencia.
 En lo que concierne articularmente a la cuestión de los Estrechos, Rusia pide que se acuerde el libre tránsito para todos los buques de comercio, pero la prohibición del paso por los mismos a todos los buques de guerra.
 El Sr. Rakowsky terminó diciendo que Rusia preferiría ver que el «control» sobre los Estrechos sea puesto en manos de los Estados ribereños del Mar Negro, que su atribución a Inglaterra.

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

PARIS.—Comunican desde Lausana que el Sr. Rakowski ha hecho declaraciones según las cuales resulta que el Gobierno de los Soviets ha recibido una nota del Sr. Poincaré relativa a la Conferencia de Lausana, y mencionando como puntos de discusión no sólo el problema de los Estrechos, sino también «las cuestiones que interesan a Rusia».
 Ninguna otra comunicación particular ha sido hecha al Gobierno de los Soviets por el presidente del Gobierno francés.
 En efecto, los tres Gobiernos aliados dirigieron simplemente al Sr. Tchicorine, con fecha 26 del mes de octubre próximo pasado, la nota siguiente, cuyo texto no puede prestarse a ningún equívoco: «Los Gobiernos francés, inglés e italiano, invitan a los Gobiernos del Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, a enviar sus representantes a Lausana el día 13 de noviembre actual, para concluir el Tratado de paz que ponga fin a la guerra en Oriente.
 Entre los puntos que se juzgan deben ser tratados por esta Conferencia durante sus sesiones, figurará la cuestión de los Estrechos.
 Los Gobiernos francés, inglés e italiano estimaron que será necesario tratar de esa cuestión, especialmente consultando a potencias distintas de las nacio-

tunas sobre los demás asuntos, y pide en consecuencia de ello, y con insistencia, que la Delegación rusa, que lleva plenos poderes, sea admitida inmediatamente a tomar parte en los trabajos de la Conferencia en condiciones de igualdad con todas las demás potencias.
 El Sr. Rakowsky, comentando esta noche ante los periodistas el contenido de dicha nota rusa, ha manifestado que la llegada del Sr. Chicherin, presidente de la Delegación soviética a Lausana, queda subordinada a la contestación que la Conferencia diere a la mencionada nota de los Soviets.
 En los Centros de la Conferencia opinan que de ser desechada su demanda, la Delegación soviética abandonará inmediatamente Lausana.
 El jefe de la Delegación de Georgia ha entregado hoy a la Conferencia una nota oficial pidiendo ser admitida a tomar parte en la Conferencia.

La actitud de la Delegación turca
LAUSANA.—La Delegación turca en la Conferencia espera instrucciones de Angora antes de continuar las negociaciones referentes a las fronteras de Turquía.

Comunicado oficial de la Conferencia
LAUSANA.—Comunicado oficial. La Comisión Económica y Financiera se reunió esta tarde bajo la presidencia del Sr. Barrere, quien propuso a la Comisión un plan de trabajos, indicando la conveniencia de constituir tres Subcomisiones, siendo éstas encargadas de ocuparse de las comunicaciones y aduaneras, cuestiones comerciales y aduaneras y cuestiones económicas, respectivamente.
 Las cuestiones financieras quedan provisionalmente reservadas para la discusión general que comenzará mañana. Ismet bajá formuló algunas observaciones preliminares sobre estas últimas cuestiones. La Comisión volverá a reunirse mañana por la tarde.

Hotel Ritz MADRID
 Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual. Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Un discurso de Poincaré

PARIS.—En el discurso pronunciado por el Sr. Poincaré con motivo de la inauguración del monumento erigido en Boulogny (Meuse) en honor de los muertos de la gran guerra, el presidente del Consejo recordó que lo que logró en 1914 la unificación del sentimiento popular fue la conciencia de los derechos que Francia tenía que defender y la resolución de no deponer las armas, que el pueblo francés se veía obligado a tomar, hasta después de lograr una victoria lo suficientemente completa para garantizar la paz y la seguridad en la reconstitución de la integridad territorial de Francia.
 El Sr. Poincaré afirmó luego que la paz firmada no es solamente un trozo de pergamino, sino una realidad determinada que se introdujo en las relaciones de los pueblos. Cuando esta realidad no es libre y sinceramente aceptada por una de las naciones interesadas en ella, no cabe otro recurso sino imponérsela.
 El Sr. Poincaré terminó diciendo que Francia y sus aliados se hallarán antes de fin de año en presencia de los más graves problemas de índole exterior, debiendo adoptar importantes decisiones, de las cuales depende en parte el porvenir de Francia.
 Finalmente, el presidente del Consejo hizo un llamamiento a la unión de todos los buenos franceses para que se le preste el necesario concurso para lograr el reconocimiento y consagración de los derechos de Francia, y asegurar, después de tantos duelos y pérdidas materiales, los frutos de la victoria y los beneficios de la paz.

La hermana del finado alcalde de Cork
PARIS.—La hermana de Michael Collins, ha enviado al jefe del Gobierno irlandés una petición de indulto en favor de miss Mary Mac Swiney, republicana irlandesa y hermana del que fue lord-alcalde de Cork, presa en la cárcel de Mountjoy, y que practica desde hace casi tres semanas la llamada «huelga del hambre», como protesta contra su detención, por estimarla ilegal e injusta.
 Miss Annie Mac Swiney, hermana de miss Mary, ha pasado muchos días ante la puerta de aquella Prisión, sin lograr ver a su hermana.
 La importancia de las personas que con miss Collins suscriben la petición de libertad para la hermana del antiguo alcalde de Cork, hace esperar que el Gobierno irlandés accederá a concederla.
 Miss Mary, según se asegura, está agonizando.

Crisis en Portugal
LISBOA.—La crisis ministerial, que estaba en ésta latente hace varias semanas, acaba de tener su desarrollo.
 El presidente del Consejo piensa constituir un nuevo Gabinete con ministros salientes y miembros nuevos, siempre de acuerdo con el directorio del partido democrata.

CLAMERAN.—Imposible. Te juro que mi pasión por Magdalena es cada día más avasalladora... y aunque creo, como tú, que estamos tentado a la Fortuna, prefiero hundirme con ella que salvarme fuera de su lado...
 RAUL.—Por última vez, Clameran, te exijo que salgas de París inmediatamente...
 CLAMERAN.—No te molestes, Raúl. No me iré. Y te aconsejo que me oigas un momento, pues creo deberte recordar mi intervención en todo esto, para que no vuelvas nunca más a pronunciar, refiriéndote a mí, la palabra «exijo», a la que no están aún acostumbrados mis oídos...
 RAUL.—Es inútil cuanto me digas...
 CLAMERAN.—Déjame hablar, ¡pardiez!... ¿Quién te recogió del lodo y te presentó a esa señora, que daría para tí su fortuna entera y que te adora ciegame? RAUL.—Tú, es verdad.
 CLAMERAN.—¿Quién te hizo después entrar en la casa del banquero y que fueras recibido allí como un hijo?
 RAUL.—Tú, pero...
 CLAMERAN.—No me interrumpas... ¿Qué me vas a decir? ¿Que sin tu talento, sin tu habilidad nada habrías conseguido?... Lo sé, y por eso quiero recompensarte... Tú aún eres pobre, y dada la antipatía que a los ojos de la señora de Fauvel sientes por mí, estás incapacitado para admitir decorosamente ningún dinero de mi mano; pero yo, que pienso en tí como en mí mismo, he resuelto el modo de que tú seas rico sin comprometeros el uno ni el otro.
 RAUL.—Veamos...
 CLAMERAN.—El mismo día que yo me case con Magdalena, su dote, fíjate bien, el dote de Magdalena, o sean quinientos mil francos, serán tuyos...
 RAUL.—¿Pero, eso es cierto?
 CLAMERAN.—Así lo tengo convenido con la señora de Fauvel...

RAUL.—Expícame eso... expícame eso... (Como pensando alto.) Trecentos cincuenta y quinientos...
 CLAMERAN.—(Sonriendo.) Ochocientos cincuenta. ¿No es esa la cuenta?
 RAUL.—Sí, eso es.
 CLAMERAN.—Pues ya sabes cual será tu fortuna el mismo día de mi boda.
 RAUL.—El plan... el plan es lo que deseo saber... ¿Cómo has convencido a la señora de Fauvel?
 CLAMERAN.—Muy sencillo. Hablábamos de tí y yo la decía la repugnancia que injustamente habías adquirido contra mí, y por tanto que temía mucho que en adelante no quisieras aceptar ni un solo franco de mi mano. Ella pareció muy contrariada y me habló a su vez de los horribles contratiempos que la ocurrían por causa tuya... Entonces la dije estas palabras: el día que Magdalena sea mi mujer, yo haré que Raúl acepte la donación de la dote de Magdalena, hecha naturalmente por ella, y yo en el mismo instante entregaré a Magdalena la cantidad exacta. De este modo Raúl tomará mi dinero sin saber que es mío.
 RAUL.—Si es así, cátsate en buen hora... pero, ¡por Dios! no me hagas martirizar más a la pobre señora de Fauvel. Te confieso que sus caricias han llegado a conmovir mi corazón...
 CLAMERAN.—¡Hola, hola! ¿También tú?
 RAUL.—(Con cierta acritud.) No, Clameran. Mi pasión es más noble que la tuya... La bondad de la señora de Fauvel, su virtud, el valor con que ha soportado nuestras iniquidades...
 CLAMERAN.—¡Pero hombre! ¿Ahora sales con eso?
 RAUL.—Sí; no me avergüenza decirte, siento hacia esa pobre mujer una gran compasión...
 CLAMERAN.—Eres un niño, Raúl... Tu corazón no está aún blindado para batallar. ¡Mala profesión elegiste!...

ted a Prósper de complicidad, y eso era una infamia, una villanía...
 RAUL.—Prósper es culpable, y aquello fué un plan fraguado por los dos; ¡confieso...
 MAGDALENA.—Mentira, mentira...
 RAUL.—¿Quién me dijo entonces el nombre con que estaba cerrada la caja? (Magdalena baja la cabeza y calla.) Ya ve usted, Magdalena, que Prósper no es inocente.
 MAGDALENA.—¿Qué me importa que sea así como usted dice? Yo hice el sacrificio de mi cuerpo, pero no el de mi corazón... Prósper será culpable, pero yo le precipité por ese camino, abandonándole, negándole mi amor que era suyo... Créame, pues, que nada me detendrá en mi camino para salvar a mi pobre tía... De modo que le suplico, por última vez, que me entregue los resguardos, si no de todas, de algunas de las alhajas...
 RAUL.—Bueno... pero es el caso que no las tengo aquí...
 MAGDALENA.—Pues vaya a buscarlas... Yo le espero.
 RAUL.—¿Esperará usted a que vaya y vuelva del Vestin?
 MAGDALENA.—Esperaré...
 RAUL.—Veo que con usted no hay

Las Cortes, el Gobierno y las oposiciones

En el Congreso

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el conde de Bugallal. Se concede la palabra al diputado señor Iglesias, quien comienza a analizar con dureza la actuación judicial en los distritos de la provincia de Pontevedra, especialmente en el de Tuy, cuya intervención califica de ilegal, suponiéndola amparada y dirigida por el ministro de Gracia y Justicia.

Refiere las visitas que acaba de hacer a las cárceles en el distrito de Tuy, habiendo encontrado más de 32 honrados padres de familia que, en opinión del orador, permanecen privados de la libertad, sin otra razón que la de satisfacer las presiones de los caciques gallegos, que ahogan el movimiento redentor iniciado por las Sociedades agrarias, porque en el triunfo de éstas adivinan la muerte del influjo inmoderado que los caciques de la región vienen ejerciendo desde hace muchos años.

Interrumpen con gran vehemencia los Sres. Soane y Vincenti. Este último, a grandes voces, dice que está harto de que le llamen cacique, y se promueve un vivo incidente, que logra cortar la Presidencia después de grandes trabajos.

Se refiere concretamente a los desagradables y trágicos sucesos ocurridos ayer en Sobrado, considerándolos promovidos y originados por los excesos y la imprevisión del gobernador de la provincia, cuya imprevisión aparece manifiesta, según el orador, en el telegrama facilitado a la Prensa, en el que se confiesa que para realizar un sencillo embargo se hizo acomodar el juez de numerosas fuerzas de la Guardia civil, cuya presencia excitó aún más los ánimos, y dió lugar a que, por disparos realizados por estas tropas, resultaran tres muertos y siete heridos, víctimas de los caciques, que desvirtuando la adecuada función de la fuerza pública, la utilizan para realizar embargos de cuantía tan insignificante como el que dió lugar a este suceso.

El Sr. Piniés recoge los cargos lanzados contra el gobernador de Pontevedra por el Sr. Iglesias, en quien aprecia la atenuante de arrebatado para disculpar, en cierto modo, la violencia inmoderada de sus acusaciones. De los informes oficiales resulta que no son ajenas a estos sucesos las predicaciones de algunos propagandistas agrarios que excitaban a los campesinos. De todos modos, ofrece hacer las investigaciones precisas para que se depuren los hechos hasta en sus menores detalles.

El Sr. Ordóñez rebate las afirmaciones del Sr. Iglesias, y repite los conceptos emitidos por los diputados agrarios que, en sus discursos, han aconsejado repetidas veces a los campesinos que no paguen los foros y que, antes de verter la última gota de su sangre que consentir en pagar un solo céntimo por tal concepto.

Se extiende en consideraciones acerca de la responsabilidad moral que adquieren los que envienen las ideas y sentimientos del pueblo prodigando consejos tan perniciosos.

(Continúa la sesión.)

En los pasillos

Antes de comenzar la sesión, el despacho del presidente de la Cámara se vio muy concurrido por diputados que pretendían usar de la palabra. Especialmente los Sres. Sabarrit, Iglesias y Soane mostraban particular empeño en hablar al principio de los ruegos y preguntas sobre los tristes sucesos ocurridos en la provincia de Pontevedra.

La disciplina política contenía la vehemencia de D. Pedro Soane que, no obstante su situación parlamentaria, insistía en el deseo de intervenir en primera línea. Previa la consulta del conde de Bugallal con el ministro de Gracia y Justicia, se convino en que se comenzaría por este asunto, que se trataría en primer término por el Sr. Iglesias, y en que después se seguiría con el debate sobre Orden público que, en rigor de verdad, ya acaba con marcados síntomas de aburrimiento general.

El Sr. Alcalá Zamora ha dicho que esta misma tarde tenía propósito de ir al Instituto de Reformas Sociales, donde se discute el contrato de trabajo, materia muy importante, de la que quiere estar bien informado para cuando llegue el momento de tratar de este asunto en las Cortes.

Respecto al expediente Picasso, ha dicho que bien claras se ven las dos tendencias ya marcadas: una, que aspira a la irresponsabilidad de los personajes que en la escala están, desde Berenguer inclusive para arriba, y otra, del matiz opuesto.

—Y qué opina usted del ejemplo dado por Grecia?

—Yo ya saben ustedes que tengo formulado mi voto particular, y que lo defenderé en todo momento con la sinceridad que yo pongo siempre en toda mi actuación política.

Habla el conde de Romanones

Al llegar al Congreso el conde de Romanones, se entrevistó en los pasillos con el presidente del Consejo.

Hablado después con los periodistas, decía:

—Iba a conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra y me acabo de tropezar con él, para indicarle la conveniencia de que se fije con anticipación la fecha en que se ha de votar el voto particular de los liberales en la cuestión de las responsabilidades, pues no es esta una votación que puede realizarse inopinadamente.

El presidente me ha dicho, de acuerdo con mi pregunta, que en efecto, si esta tarde tiene ocasión, propondrá a la Cámara que esa votación sea el próximo viernes, y en caso de no ser posible que se habilite el sábado para ultimar el debate y votar.

En cuanto a la situación política en relación con el Ateneo, al conde, como ciudadano español, le parece muy bien que la opinión, desdichadamente dormida, se despierte y manifieste, pero que él, como presidente del Ateneo, no puede ni debe afrontar la responsabilidad de que ese movimiento salga a la calle.

—Como ya les dije a ustedes el sábado —terminó diciendo—, en esta semana no ocurrirá nada extraordinario, pero no pasará lo mismo en la próxima.

En el Senado

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

Se da cuenta del despacho ordinario, en el que figura el voto particular del Sr. Aspeitia, promoviendo una cuestión de competencia acerca del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

En el pido el Sr. Aspeitia que sea el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia el que haga la acusación, y el referido Alto Tribunal el encargado de juzgar.

El conde del Moral de Calatrava dirige un saludo al Senado, por ser la primera vez que habla en esta Cámara.

Creo que deben dictaminarse todos, absolutamente todos, los suplicatorios que existen contra diversos senadores por algunos casos.

El presidente de la Cámara promete hacer lo solicitado por el Sr. Moral de Calatrava.

Este insiste y pide la opinión del Gobierno y de las minorías acerca de este asunto, pues cree que ya que ahora se propone la Cámara conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer, se deben dictaminar todas las peticiones.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, cree que es una cuestión de régimen interior de la Cámara.

El Sr. Moral hace uso de la palabra para decir que se encuentra aludido porque contra él hay varios suplicatorios por delitos de imprenta.

Afirma que hay que establecer la comparación entre los delitos que se cometen por leyes de imprenta y aquellos que perjudican a la colectividad.

El conde del Moral de Calatrava pregunta de nuevo al Gobierno como puede considerarse desligado de un asunto tan importante como éste.

Se muestra sorprendido de que estando pendientes de dictamen 16 peticiones de suplicatorios no se haya resuelto nada más que el relativo al ex Alto Comisario de España en África, cuando la petición llegó al Senado hace cuatro días, y existen algunas solicitudes de diversos Tribunales desde el mes de agosto de 1920.

El presidente de la Cámara hace ver al conde de Moral que la urgencia en dictaminar el suplicatorio del general Berenguer no ha sido por influencias del Gobierno ni de la Mesa, toda vez que solo se ha hecho cumplimentar los deseos expresados en la Cámara por el Sr. Berenguer.

El Sr. Ortega Morejón anuncia al ministro de la Gobernación que promoverá un debate para demostrar la arbitrariedad de una reciente Real orden dictada por aquel Ministerio, y que se refiere a las facultades técnicas y administrativas concedidas a los médicos nombrados para prestar servicio en Las Hurdes.

El Sr. Carracido promete intervenir en la discusión.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Quedando aprobada el acta y definitivamente varios dictámenes concediendo créditos extraordinarios a varios Ministerios.

Continúa la discusión del problema agrario, haciendo uso de la palabra el señor Elías de Molins.

Pasillos

El senador Sr. Aspeitia ha manifestado que él no representa en el seno de la Comisión dictaminadora al partido liberal, toda vez que en el seno del mismo hay senadores que votarán en contra y otros en pro. Igual criterio es seguro que será el que se sustente en los demás sectores políticos.

Hasta el martes no dará comienzo el debate, pues el voto del Sr. Aspeitia se ha leído esta tarde y tendrá que estar sobre la Mesa cuarenta y ocho horas.

El dictamen de la Comisión del suplicatorio

El dictamen de la Comisión lleva un largo preámbulo exponiendo los fundamentos en que aquél está inspirado, y añade:

«La Comisión entiende que no debe entrar en el examen del proceso; no se trata de juzgar la conducta del general D. Dámaso Berenguer; esa es la función constitucional del Tribunal que en su día podrá, si lo estima justo, absolver al procesado; la competencia de la Comisión, y en su caso del Senado, es estricta; no debe adelantarse nada respecto a la responsabilidad del general Berenguer; debe limitarse a considerar el caso desde el punto de vista de una racional y jurídica interpretación de la inmunidad parlamentaria en relación con la ley de 9 de febrero de 1912. La concesión del suplicatorio no prejuzga en modo alguno la culpabilidad.»

Y delimitada así la función de la Comisión, estima ésta:

1.º Que en la autorización que se solicita nada hay que haga presumir un ataque a la prerrogativa constitucional y política del senador; y

2.º Que resulta rectamente aplicado el art. 1.º de la ley de 9 de febrero de 1912, en virtud del cual compete al Consejo de Guerra y Marina el conocimiento de las causas contra senadores y diputados; primero, cuando éstos fueren militares o marinos no retirados; segundo, cuando el hecho esté comprendido en la ley penal especial del Ejército y de la Armada; y tercero, cuando el procedimiento no se dirija además contra otros senadores o diputados ni sobre otros hechos respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción ordinaria.

En efecto, es evidente que el senador D. Dámaso Berenguer es militar, y que el procedimiento se dirige sólo contra el citado senador, y únicamente por hechos de la competencia de la jurisdicción militar.

Peró en todo caso, la Comisión cree que no puede prejuzgar la cuestión de competencia.

Por todo lo expuesto, es deber de la Comisión proponer al Senado que se conceda la autorización solicitada por el Consejo Supremo de Guerra en el suplicatorio de este dictamen.

Conde de Lizarraga, presidente; marqués de Santa María, duque de Alba, Francisco de A. Barrina, Adolfo González Posada, Joaquín Chaparrieta.

El voto particular de los romanonistas

El voto particular del Sr. Aspeitia está redactado en los siguientes términos:

«Primero, el Senado declara que, existiendo dudas acerca de la jurisdicción competente para entender en el procesamiento de D. Dámaso Berenguer por su triple condición de senador del reino, de residente general, Alto Comisario y delegado del Gobierno y de comandante en jefe del Ejército de África, ella debe ser ordinaria, debiendo el Gobierno dirigirse al fiscal de Su Majestad para que éste a su vez lo haga al Tribunal Supremo de Justicia al efecto de que reclame del Consejo Supremo de Guerra y Marina el conocimiento de la causa instruida contra D. Dámaso Berenguer; segundo, y que para no entorpecer la acción de la justicia, acuerde el Senado conceder el suplicatorio.»

Bambalinas y telones

NOVEDADES
Estreno de «Cochoero... a Novedades», revista de Ernesto Polo y los maestros Vela y Brú

Montar en un teatro popular en que la butaca cuesta una peseta y quince céntimos la entrada general, una revista al uso moderno, después de haberse visto en Madrid las suntuosas presentaciones de Rosales, Apolo y el Reina Victoria, es una audacia que por sí sola hace acreedor a las mayores alabanzas a Victoriano Solera, el gran empresario de Novedades.

Y nosotros no queremos regateárselas, reconociendo que dentro de lo posible, en su teatro, la revista anoche estrenada, con diez y ocho cuadros, con muchos telones, con sastrería nueva y con servicio escénico abundantísimo, está presentada lujosamente, salvo algún lunarcito perdurable y hasta admisible.

Por eso, porque la Empresa puso de su parte cuanto podía poner, hemos de lamentar más vivamente que el éxito no correspondiera a sus esperanzas: ¡fue por falta de novedad de los trucos, todos ellos aplaudidos ya en otros teatros... ¡fue por las dimensiones exageradas de la obra... ¡fue, sencillamente, porque este género «no le va» al ingenio público de Novedades; ignorándolo, lo que podemos afirmar como cierto, es que la revista anoche estrenada, no gustó.

Tiene, no obstante, a lo largo de los diez y ocho cuadros, notables aciertos; la escena de los «clowns», graciosísima y dialogada con una propiedad admirable; el número de los patines, original y elegante; el «fox-trot» del «jazz-band», de exótico ambiente moderno, y parte de la escena de los guardias de Seguridad; el resto, o pesa, como la escena a la puerta del circo, o se despegó del marco de presentación, como el cuadro romano, o sobra, como el de la estación del Norte.

Seleccionando y reduciendo la obra a un acto, aún puede dar mucho dinero en Novedades; tal como está, obligando a la sección doble, dudamos de que el éxito económico corresponda a las aspiraciones de la Empresa.

La compañía del popular teatro realizó anoche un esfuerzo inaudito: en un género totalmente distinto del que ella está acostumbrada a hacer, llevó a cabo una formidable labor, en la que todos tuvieron una participación muy directa.

Nuestros plácemes a todos; han de especializarse para Vicente Aparici, que, aparte de haber montado la obra con una habilidad y un acierto que le acreditan, si ya no lo estuviese, de maestro en estos menesteres, interpretó varios tipos con mucha gracia, culminando en el de clown, una de sus creaciones más acabadas; para María Lacalle, que no halló en toda la noche número ni escena en que lucir su gran arte; para Gómez-Bur, a quien ocurrió lo propio, y para Alares, que, más afortunado en el reparto, mostró el gracioso cómico que muchos no conocían y que puede codearse con otros de muchísimo más postín.

Cayo Vela y Enrique Brú han escrito una copiosa partitura, en la que hay números inspirados y otros, que si no lo son, es imputable el defecto a la pobreza de las situaciones, en su mayoría gastadas y de escasa novedad.

El título de la obra, de que el otro día nos ocupábamos, fue cedido a Ernesto Polo por Joaquín Ocla y Ramón María Moreno, que le tenían a lido a una revista suya; la obra anoche estrenada llevó hasta entonces el título de «El mundo, en caricatura».

J. S. A

ZARZUELA

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria honraron anoche con su presencia el teatro de la Zarzuela, al objeto de conocer la compañía argentina Muino-Alippi, que tanto éxito viene logrando.

En el hall del teatro recibió a Sus Majestades, en nombre de la Empresa Fraga, el Sr. Frizzo, quien obsequió a nuestra Soberana con preciosos «bouquets», de los que pendían enlazadas cintas de los colores nacionales y argentino.

La leyenda criolla «El último gaucho» y «La brochera del tango» formaban el programa, y en ambas obras mostraron Sus Majestades su real complacencia, aplaudiendo a los actores, que una vez más afirmaron las condiciones excepcionales que en el arte escénico poseen.

Vida en Palacio

Despacho

El presidente del Consejo estuvo despachando con Su Majestad desde las diez y veinte hasta las once y media de la mañana. Luego llegó el ministro de Marina con igual objeto, siendo muy breve su estancia en la cámara regia.

Su Majestad el Rey a Carabanchel

El capitán general de la región, que conferenció esta mañana con Su Majestad, manifestó a los periodistas que Don Alfonso acudiría al campamento de Carabanchel para presenciar los ejercicios de Artillería.

Las disueltas Comisiones informativas

Las de Sanidad y Caballería cumplimentaron a primera hora de la tarde al Soberano.

Audiencia militar

En audiencia militar fueron recibidos esta mañana por Su Majestad los siguientes generales, jefes y oficiales: Consejero togado D. Francisco Pego; contraalmirante D. Eugenio Montero; general de brigada D. Claudio de la Cuesta; coroneles D. Manuel Suárez, D. Enrique Olive y D. Francisco Zubilaga, con una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de León, núm. 38, y comandante D. José Candería.

El entierro de Lleó

Esta mañana, a las once, se verificó la conducción del cadáver del ilustre compositor Sr. Lleó, desde la casa mortuoria al cementerio de la Almudena. Numerosísimo público, integrado en su mayor parte por actores, músicos, escritores y periodistas, acompañó a la última morada al malogrado maestro.

Presidieron el duelo el Sr. Francos Rodríguez, el presidente del Círculo de Bellas Artes, D. Carlos Arniches, y un representante de la familia.

El féretro, que iba completamente cubierto de coronas, de varias Sociedades, empresarios y artistas, desfiló por el teatro de Apolo, en cuyo vestíbulo se hallaba la orquesta de dicho teatro, que ejecutó una marcha fúnebre al paso del cadáver.

Descansen en paz el ilustre músico.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de diez pesetas a cada acción, o sea el DOS POR CIENTO, como liquidación de los beneficios del Ejercicio de 1921.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del 1.º de Diciembre próximo, contra cupón número 16, en Madrid, Oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; Madrid, 28 de Noviembre de 1922.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

Gacetillas teatrales

PRINCESA.—Mañana jueves, a las diez y media de la noche, despedida de Ruth Draper con un escogidísimo programa.

Como homenaje a Ruth Draper, el ilustre escritor D. Federico García Sanchiz, comentará el arte de la original actriz en un prólogo y explicará con su reconocida maestría el contenido de algunas de las escenas.

Pasado mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, «El doncel romántico». Por la noche, a las diez, cuarta función de moda, el drama en tres actos, original de D. José López Pinillos, «El caudal de los hijos».

El sábado, a las diez de la noche, en función popular a mitad de precios, primera de abono, se representará «La dama del arroyo». El mismo día, por la tarde, a las cinco y media, «El doncel romántico».

CENTRO.—«Como Dios nos hizo», comedia en tres actos, original del ilustre autor D. Manuel Linares Rivas, se

estrenará el sábado 2 de diciembre, tomando parte en la interpretación las señoras Alba, Manó, Vallis, señoritas de las Rivas, Blanch, Lozano, Cava, y los Sres. Bonafé, Rivelles, Romea, García León, Hidalgo y Rodríguez.

Los que conocen esta nueva producción del insigne dramaturgo, aseguran un gran éxito.

LARA.—El próximo viernes, 1 de diciembre, a las seis de la tarde, «El madrigal de la cumbre» y debut de Dora la Cordobesita, y por la noche, segundo viernes aristocrático, turno par, se representará la comedia de los Sres. Alvarez Quintero, «Doña Clarines» y fin de fiesta Dora la Cordobesita.

Se despacha en Contaduría. CERVANTES.—«Juego de damas», la obra de más éxito de la presente temporada, sigue proporcionando a diario llenos. El público no se cansa de aplaudir comedia tan emocionante e interpretación tan perfecta.

Todos los días, tarde y noche, «Juego de damas» y «Tratado de urbanidad». ESLAVA.—El viernes, noche, reestreno del graciosísimo sainete en tres actos, éxito de la temporada anterior, original de José María Granada, «Manolito Pamplinas». También se representa el sábado, a las seis.

MARTIN.—Mañana, jueves de moda, tarde y noche, la obra de gran éxito «El templo del placer» y «El apuro de Pura». El viernes, en la sección de las diez y media, reposición de la popularísima obra de Jiménez y Paradas y el maestro Alonso, «Las corsarias».

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote). Necesitando atender durante unos días al restablecimiento de su salud, la primera tiple, señorita Mary Isaura, se interrumpen desde mañana jueves las representaciones de la zarzuela nueva, de Castillo, «El hotel de los enamorados». Mañana jueves se verificarán dos grandes funciones a precios populares; seis tarde y diez y cuarto noche, representándose en ambas el divertido viaje en 10 cuadros, gran éxito de esta compañía, «Los perros de casa».

El estreno del sainete de Calonge, Soutullo y Vert, «La chica del sereno», tendrá lugar, definitivamente, el sábado de la presente semana.

Teatros de Madrid

Funciones para mañana

Español.—A las seis y diez y cuarto, Las mocedades del Cid.

Princesa.—A las cinco y media (segunda función del abono de jueves por la tarde), El doncel romántico. A las diez y media, despedida de Ruth Draper, prólogo de D. Federico García Sanchiz.

Comedia.—A las seis (matinée), El niño de oro. A las diez y media, El niño de oro.

Centro.—A las seis, El gran tañaco. A las diez y media, Las vueltas que da el mundo.

Reina Victoria.—A las seis (matinée), El ministro Gironán. A las diez y tres cuartos (especial), El principio se casa!

Rey Alfonso.—A las seis y media, El burlador de Medina. A las diez y media, El burlador de Medina.

Lara.—A las seis, El madrigal de la cumbre y Argelia de Artés (despedida). A las diez y cuarto, El madrigal de la cumbre e Isabelita Ruiz (despedida).

Eslava.—Catalina Bárcena.—A las seis, El pavo real.

Price.—Compañía Prado-Chicote.—A las seis (popular), Los perros de presa. A las diez y cuarto (popular), Los perros de presa.

Imperial.—A las seis y media, Amar hasta la muerte. A las diez y media, Amar hasta la muerte.

Cervantes.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis y diez y media, Juego de damas y Tratado de urbanidad. Butaca, tres pesetas.

Novedades.—A las seis (popular-sencillo), La albacana. A las siete y cuarto (popular-sencillo), La viejecita. A las diez y media (corriente-doble), ¡¡Cochoero... a Novedades!!

Martin.—A las seis y cuarto (gran moda), (doble), El templo del placer y El apuro de Pura. A las diez y media (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

Córcor.—A las seis y media, Larrea y Lamata. A las diez y media, El portal de Belén y El Goya.

Fuencarral.—Compañía lírica española de Eugenio Casals.—A las seis, Maruxa. A las diez, El señor Luis el Tumbón o Despacho de huevos frescos y Las campanadas.

Maravillas.—Tarde, a las cinco y media (beneficia); noche, a las diez y media, Diferentes, Carola and Mills, Hermanos Gómez, Odronafis y Miss Lizz, Pastora Imperio, La Goya y Pompoif, Thedy y Emig.

Palacio de Hielo.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje, con orquestas.

Martes y miércoles: tarde, Exhibiciones y ejercicios por varios profesionales; noche, Fantomina «El hombre de hielo», por el Trio Vilcon's-Linko.

- 42 -

vando con qué llave se hizo la ranura. En el primer momento, quizá eso hubiera podido averiguarse; ahora es casi imposible.

JUEZ.—(Al alcaide.) Que entre el procesado.

ALGUACIL.—(Asomando la cabeza por la puerta.) Prósper Bertomy... (Entra Prósper.)

JUEZ.—Señor Bertomy, está usted en libertad. La Justicia, aunque no muy cierta de su culpabilidad, no tiene, sin embargo, las pruebas suficientes para su procesamiento; puede usted marcharse...

PROSPER.—¡Dios mío! ¡Libre! ¡Libre!

LECOQ.—Solo en apariencia, amigo mío. La Justicia abandona su presa, pero le entrega atado de pies y manos a la murmuración de sus amigos...

PROSPER.—(Con desaliento.) Es verdad, ¿a dónde irá que no me siga la sospecha; donde la mirada severa del vulgo no me persiga... ¡Estoy deshonrado!

FANFERLOT.—Trate usted de rehabilitarse...

PROSPER.—¿Cómo? ¡Dios mío! ¿Cómo...?

LECOQ.—Procurando hallar al culpable verdadero, y entregándolo a la Justicia...

PROSPER.—Ese será, en adelante, mi único pensamiento. Adiós, señores.

- 47 -

visita... yo, entonces, me he ofrecido a venir...

RAUL.—Pues lo siento mucho; pero las alhajas no sé dónde están...

MAGDALENA.—¿Cómo? ¿Se niega usted a entregar los resguardos del Monte de Piedad?

RAUL.—Yo no tengo tales resguardos. Las alhajas las he ido vendiendo poco a poco...

MAGDALENA.—Tenía mejor concepto de usted, Raúl. Nunca imaginé que el hombre por quien se ha sacrificado y expuesto mi tía, rehuse salvarla cuando en su mano está su salvación... ¡Vamos, Raúl! Tenga usted piedad de mí tía.

RAUL.—Pero, ¿el Sr. Fauvel sospecha...?

MAGDALENA.—Yo creo que no... Su insistencia por llevarnos a es... baile está justificada; pues se trata de Herr Rutland que da la fiesta, precisamente en honor de mí tía... Ya ve usted, Raúl, que el peligro es inminente... Inevitable la catástrofe... y que sólo usted puede impedir... ¿Será tanta su infamia, tal su maldad, que nos deje desamparados...?

RAUL.—Repito que...

MAGDALENA.—Basta, Raúl... Yo creí que su instinto mismo de conservación... su justificado temor a que todo se descubra...

RAUL.—Pero...

MAGDALENA.—(Interrumpiéndole.) Créame usted que si no nos salva, si llega la hora de hablar, hablaré...

RAUL.—¿Qué puede usted decir?

MAGDALENA.—Yo sé, Raúl, que usted ha engañado a la señora de Fauvel y la ha hecho cómplice en aquel robo indigno, por el que fué encarcelado Prósper, que era inocente... Usted obligó a mí tía a que le entregara la llave de la caja y la hizo bajar al departamento de Caja, amenazándola con que usted se suicidaría si le faltaba aquel medio... y, por último, acusó su

- 46 -

RAUL.—Las circunstancias hicieron de mí un malvado, sin que en realidad lo fuera...

CLAMERAN.—¿No habías de serlo? Lo que pasa es que te has vuelto romántico... tan romántico, que te veo próximo a ingresar en un convento o tomar un buen oficio...

RAUL.—No te burles, Clamerán. No te burles...

FANFERLOT.—(Entrando por puerta izquierda, distraído con patillas y vestido de frac, con chaleco encarnado.) Señor...

RAUL.—¿Qué hay, Fabián?

FANFERLOT.—Esta carta. (Presentándola en una bandeja.)

RAUL.—(Después de leerla.) ¿Quién ha traído esto?

FANFERLOT.—La señora agua da en el carruaje, según me ha indicado la doncella.

RAUL.—(A Clamerán.) Lee... (Dándole la carta.) (Fañerlot.) ¿Qué pasará...? Oye, Fañerlot, Clamerán... ¿No podrías ocultarme en algún sitio, donde...?

RAUL.—No, vete... Ya te diré después lo que hablemos... Vete. (Clamerán se levanta y se pone el abrigo. A Fañerlot.) Acompaña al marqués y di a esa señora que puede pasar. (Salen Clamerán y Fañerlot. Raúl retira la botella y las copas de la mesa y hojea un periódico. Se abre la puerta y entra Magdalena, seguida de miss Nora.)

RAUL.—(Sorprendido.) ¡Magdalena! ¿Usted aquí?

MAGDALENA.—(Dejándose caer en un sillón abatido.) Pronto, Raúl, pronto. Las alhajas... El señor Fauvel quiere llevarnos a un baile en la Embajada alemana... Todas nuestras excusas han sido inútiles. Dice que no hay más remedio que ir... y ataviadas con nuestras mejores joyas.

RAUL.—Pero, ¿cómo la señora de Fauvel me dice en esta carta...?

MAGDALENA.—Sí; pero cuando ya iba a pedir el coche para venir a buscarla, ha entrado una

ACTO CUARTO

EL SECRETO DEL HOTEL DE LONDRES

La escena representa el cuarto de Raúl en el hotel de Londres. Puerta a la izquierda que conduce al pasillo. Otra puerta a la derecha que da a la alcoba de Raúl. En el centro de la habitación hay un «puif» grande. Es de noche.

Al levantarse el telón, Raúl estará sentado en el «puif» y Clamerán en una butaca. En una mesita pequeña tienen una botella de cognac y dos copas.

RAUL.—(Encendiendo un cigarro.) Te repito, que lo mejor que podías hacer era renunciar a tus pretensiones acerca de Magdalena...

CLAMERAN.—Nunca.